

" 1919-2019: en memoria del General Emiliano Zapata Salazar"

BOLETIN DE PRENSA

Boletín No. 3046
Ciudad Universitaria, 31 de julio de 2019.

Medidas de austeridad en universidades no resolverán su déficit financiero

Pese a las medidas de austeridad y racionalidad presupuestal implementadas por nueve universidades públicas estatales en crisis financiera, el impacto en la disminución de su déficit va de entre 2 y 10 por ciento, de acuerdo a información presentada por los rectores y sus equipos de trabajo ante autoridades educativas federales.

A través del documento *Resultados del diagnóstico integral de nueve universidades públicas estatales en situación financiera crítica*, la SEP dio a conocer los principales hallazgos de dicho análisis, así como un conjunto de conclusiones y recomendaciones aplicables a todo el Subsistema de Educación Superior Universitaria.

Esta reducción es muy distinta en cada una de las universidades, en el caso de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), presenta una disminución del déficit del 47 por ciento, esto representa 393 millones de pesos al año 2018 y 70 millones de pesos hasta junio de este 2019, básicamente con la reducción de servicios personales y gastos de operación, derivado de las políticas de ahorro y racionalidad de los recursos implementadas desde 2018.

En el diagnóstico se presenta una proyección del déficit al 31 de diciembre de 2019, el cual asciende a 16 mil 677 millones de pesos considerando los pasivos históricos.

La magnitud del déficit acumulado de las nueve universidades equivale al 71 por ciento de su subsidio público ordinario –que es de 23 mil 461 millones de pesos–, con un rango que va del 29 al 190 por ciento.

Sin considerar los pasivos históricos acumulados, la suma del déficit de operación proyectado a 2019 se estima en 5 mil 606 millones de pesos y representa el 24 por ciento del subsidio, con un rango de variación entre el 7 y el 52 por ciento.

Por su parte, las medidas de racionalidad financiera propuestas por las universidades representan un ahorro de 772 millones de pesos, es decir el 14 por ciento del déficit de operación del conjunto de instituciones.

En resumen, considerando los ahorros institucionales de las nueve universidades, el déficit para finales del año, con pasivos acumulados, ascendería a 15 mil 905 millones de pesos, y sin pasivos a 4 mil 834 millones de pesos.

Como en años anteriores, independientemente de los planes de austeridad y racionalidad financiera, el déficit estimado para el cierre de 2019 se reflejará en un problema de liquidez que, de no atenderse de manera estructural, les dificultará el pago de nómina, prestaciones, pensiones y jubilaciones, así como gastos de operación.

El rector Gustavo Urquiza Beltrán, informó en días pasados que la UAEM sigue inmersa en una situación financiera crítica y para solucionarla se requiere atender las causas internas y externas que generaron el déficit histórico con la participación de todos los sectores universitarios, además pese a que la institución ha recibido un subsidio ordinario en 2019 ya deficitario, ha atendido de manera transparente y puntual las exigencias de la SEP respecto a las medidas de austeridad que implementó desde 2018.

Respecto a la participación de los estados, el diagnóstico sugiere diseñar una estrategia política y hacendaria para aumentarla gradualmente hasta lograr en el mediano plazo el financiamiento paritario Federación-Estado. De igual modo plantea fortalecer los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas de los gobiernos estatales en el cumplimiento de sus compromisos de financiamiento a las universidades y sugiere crear un nuevo acuerdo de coordinación fiscal que permita a los estados contar con más recursos propios y mayores participaciones del Ramo 28 que puedan ser etiquetados a la universidad estatal.

El documento recomienda impulsar acuerdos en la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) y en el Consejo Nacional de Autoridades Educativas (Conaedu) para el establecimiento de compromisos políticos de los gobiernos estatales encaminados a un mayor apoyo a las universidades y al cumplimiento de obligaciones.

Para resolver de manera definitiva el problema financiero de las nueve universidades, deberán de continuar las mesas de trabajo con cada una de ellas para diseñar un plan de acción complementario al presentado en el convenio firmado en diciembre de 2018, que incorpore acciones de transformación estructural con visión de mediano plazo.

El documento *Resultados del diagnóstico integral de nueve universidades públicas estatales en situación financiera crítica*, puede consultarse en: www.uaem.mx/rescate-financiero.

Por una humanidad culta
Una Universidad de excelencia

Av. Universidad 1001, Chamilpa, Cuernavaca, Morelos, México,

C.P. 62209, Tel. (01 777) 329 79 11.  @prensauaem
<https://www.uaem.mx/difusion-y-medios/publicaciones/boletines>